

BIOTECNOLOGIA, DESARROLLO Y NEOLIBERALISMO

Biotechnology, Development, and Neoliberalism

Biotechnologie, Entwicklung und Neoliberalismus

Patricia Digilio

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

patriciadigilio@gmail.com

Recibido: 30-11-2020 Aceptado: 01-03-2021

Publicado: 09-04-2021

Patricia Digilio es Profesora en Filosofía, Magíster en Políticas Sociales, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Profesora Titular Regular de Filosofía Social (UBA) y de Ética en la Universidad Nacional de Luján. Docente de posgrado Universidad de Buenos Aires y otras universidades nacionales y del exterior. Dirige los proyectos de Investigación “Intercepciones entre Trabajo Social y Filosofía Social: posibilidades para un estudio crítico de la práctica de la Filosofía Social” (UBACyT) y “Alcance de las cuestiones éticas en relación con el desarrollo científico-tecnológico desde la perspectiva de los estudios bioéticos y biopolíticos” (UNLu). Autora de artículos publicados en revistas especializadas y de capítulos de libros aparecidos en el país y en el extranjero y de tres libros como editora. Entre sus últimos artículos se encuentran: “La biotecnología en la esfera reproductiva humana” (2019), “Sobre la herencia, la memoria y la historia” (2018) “Vicisitudes de la igualdad” (2017)

Resumen

Este texto analiza los acontecimientos biotecnológicos que en nuestro tiempo modifican radicalmente la agricultura y con ella todo un conjunto de prácticas productivas, económicas, sociales, culturales, de salud pública y hasta las formas de existencia de comunidades y pueblos. Para esto examina cómo se organizan el conocimiento y las técnicas de tratamiento de lo viviente a partir de los desarrollos de la biología molecular y sus derivados en tanto condición de posibilidad de la biotecnología. Por último, a fin de considerar su proyección social, económica y política propone interpretar esta modalidad del desarrollo científico- tecnológico como una expresión del estado actual del capitalismo que bajo la hegemonía neoliberal se consolida como biotecnocapitalismo.

Palabras clave: Biotecnología; Desarrollo; Semilla; Agricultura; Biotecnocapitalismo.

Abstract

This text analyzes the biotechnological developments that are radically modifying agriculture in our time and with it a whole set of productive, economic, social, cultural and public health practices, and even the forms of existence of communities and peoples. To this end, it examines how knowledge and techniques for the treatment of the living are organized on the basis of developments in molecular biology and its derivatives as a condition of possibility of biotechnology. Finally, in order to consider its social, economic and political projection, it proposes to interpret this modality of scientific-technological development as an expression of the current state of capitalism, which under neoliberal hegemony is consolidated as biotechnocapitalism

Keywords: Biotechnology; Development; Seed; Agriculture; Biotechnocapitalism.

Zusammenfassung

Dieser Text analysiert die biotechnologischen Entwicklungen, die in unserer Zeit die Landwirtschaft und mit ihr eine ganze Reihe von produktiven, wirtschaftlichen, sozialen, kulturellen, gesundheitlichen Praktiken und sogar die Existenzformen von Gemeinschaften und Völkern radikal verändern. Zu diesem Zweck wird untersucht, wie Wissen und Techniken der Behandlung des Lebendigen aus den Entwicklungen der Molekularbiologie und ihrer Derivate als Bedingung der Möglichkeit der Biotecnologie organisiert sind. Um ihre soziale, ökonomische und politische Projektion zu betrachten, schlägt er schließlich vor, diese Modalität der wissenschaftlich-technischen Entwicklung als Ausdruck des aktuellen Zustands des Kapitalismus zu interpretieren, der sich unter neoliberaler Hegemonie als Bio-Techno-Kapitalismus konsolidiert.

Schlüsselwörter: Biotecnologie; Entwicklung; Saatgut; Landwirtschaft; Bio-Techno-Kapitalismus.

Los acontecimientos que en nuestro tiempo modifican radicalmente la agricultura y con ella todo un conjunto de prácticas productivas, económicas, sociales, culturales, de salud pública y hasta las formas de existencia de comunidades y pueblos representan unas de las expresiones más esclarecedoras del estado actual del capitalismo que bajo la hegemonía neoliberal se consolida como biotecnocapitalismo.

Comprender esta afirmación o, si se quiere, fundamentar esta afirmación para que sea comprendida nos pide armarnos de un poco de paciencia para adentrarnos en un camino espinoso en el que las cuestiones que hacen al desarrollo y sus modelos económicos, a la ciencia, a la tecnología y sus aplicaciones, a las relaciones de dominio y poder se interceptan para configurar una trama que se extiende sobre el tratamiento de la vida.

Una mirada retrospectiva que se dirija a identificar las condiciones que dan forma a la agricultura al inicio del capitalismo permitirá advertir cómo la conjunción entre las ideas de progreso y bienestar juega un rol fundamental en la concepción que da impulso al desarrollo tecnológico en general y a este sector en particular.

Es en las entrañas de la revolución industrial donde se gesta la gran transformación capaz de reducir los elementos imprescindibles para la vida y hasta las relaciones entre personas al estado de mercancías.

Como Polanyi ha dicho en su obra ya clásica, *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*, hacer de la tierra un mercado es el emprendimiento más extraño promovido por la humanidad. (Polanyi, 1997) Pues bien, partiremos de este extraordinario gesto fundacional para iniciar el camino que va desde el modo de inscripción de la agricultura en el incipiente capitalismo hasta los actuales procesos biotecnológicos a través de los cuales la ciencia, el mercado y la tecnología se fusionan para hacer de todo lo viviente un mercado.

Revolución agrícola y revolución industrial

La Revolución Industrial se vio precedida por la Revolución agrícola iniciada en el siglo XVI, cuyo carácter y sentido se resumen en la cruda expresión de Karl Polanyi cuando la define como la revolución de los ricos contra los pobres. (Polanyi, 1997)

El movimiento que le da origen consistió en una primera transformación: hacer de las tierras comunales espacios privados. Cercar las tierras es la primera y violenta irrupción para esta apropiación que cambiaría definitivamente las formas de producción y organización de una población que vivía de la tierra. Sus protagonistas fueron los señores y los campesinos. Los primeros, recurriendo a la intimidación, la fuerza y la coacción se encargaron de subvertir las antiguas leyes y costumbres para volverlas a su favor y alcanzar sus objetivos. A los segundos les quedó resistir.

El propósito de Polanyi con su obra es mostrar la incapacidad del liberalismo económico para interpretar la revolución industrial. Su objetivo será entonces superar esa incapacidad para desentrañar las condiciones ideológicas y materiales que la hicieron posible. Para esto propone establecer un paralelismo entre las devastadoras consecuencias ocasionadas por el cercado de las tierras en la Inglaterra de los Tudor y las de la Revolución industrial. Advierte, a la vez, que, si bien ambos procesos pueden considerarse como el resultado de una reforma económica no dirigida, es posible dar cuenta de algunas diferencias que los hacen tan específicos como complementarios.

Puede parecer un desvío que nos aleja del propósito inicial de este texto el adentrarnos ahora en las vicisitudes de estos procesos. Pero confío en que volver nuestra atención sobre los mismos pueda resultar fecundo para comprender ciertos derroteros de la historia que si bien no se repiten tienen cierto aire de familia que los emparenta.

Lo que Polanyi constata en el centro de la Revolución Industrial es el chocante paralelismo entre el excepcional mejoramiento de los instrumentos de producción y la catastrófica dislocación de la vida del pueblo.

Y es que en realidad, advierte, el cercado de los campos representaba una mejora siempre y cuando no se convirtiesen en pastos. Precisamente donde esto ocurrió, donde

se mantuvo la labranza, el trabajo no decayó y el aprovisionamiento de alimentos aumentó. La conversión de tierras de labranza a tierras de pastoreo para las ovejas no resultaba totalmente perjudicial a pesar de ciertas consecuencias como el desplazamiento de algunos habitantes y la reducción de empleo. La lana procedente del pastoreo proporcionaba trabajo a los pequeños colonos y a los campesinos sin tierra y los nuevos centros de la industria lanera aseguraron ingresos a un cierto número de artesanos. No obstante, en líneas generales, el cercado debe leerse como una revolución de dolorosas consecuencias. El abandono de las aldeas, la expulsión de los campesinos, poblaciones diezmadas, territorios arrasados serán la manifestación de la violencia de ese avance.

Ante los hechos tanto los Tudor como los primeros Estuardo buscaron limitar el avance del cercado de las tierras. A través de la intervención del Estado pretendieron orientar el ritmo de esta transformación buscando conciliar los ritmos relativos del cambio y de la adaptación.

Esta forma de intervención ha sido severamente criticada, calificándola de demagógica y reaccionaria, por los historiadores del siglo XIX más propensos a identificarse con un Parlamento que beneficiaba a quienes cercaban las tierras.

Esta lectura de los acontecimientos por parte de los historiadores del siglo XIX no es inocente y encuentra su razón de ser en la propia constitución del pensamiento liberal que brinda la matriz de interpretación de estos hechos.

Ahora bien, según Polanyi, estas interpretaciones de cuño liberal resultan sesgadas y no pueden escapar de cierta mística desde la cual las transformaciones económicas, por graves que estas pudiesen ser para la vida de la comunidad, deben ser aceptadas como hechos inexorables. De esta manera y tercamente los acontecimientos sociales son leídos desde una perspectiva exclusivamente económica desdeñando las dimensiones éticas, sociales y políticas.

Pero, además, en lugar de reconocer que los intereses privados prevalecen sobre la justicia y se sirven de ésta se considera que la victoria de la tendencia contra la cual la obstrucción legal ha sido inútil es la prueba irrefutable de lo inconveniente del intervencionismo.

Los historiadores del siglo XIX evaluaron la intervención por parte de los Tudor y de los primeros Estuardo desde esta concepción. Sin embargo, aún cuando se haga una lectura sesgada de los acontecimientos, es evidente que la dislocación provocada significó la alteración de las relaciones humanas y del hábitat natural del hombre, que las supuestas mejoras tenían como precio una profunda conmoción social y que el alcance de esta conmoción social dependía del ritmo de esas transformaciones.

Fue precisamente esto mismo lo que ocurrió en la Inglaterra de la Revolución industrial cuando la fe ciega en el progreso espontáneo impulsó un cambio social sin límites y sin reglas cuyos efectos sobre la vida del pueblo fueron dañosos y crueles.

El caso es que una incipiente economía industrial necesitaba de trabajadores y la fuente capaz de proveerlos era, sin duda, el sector rural que se transformaría en el capital humano de la Revolución Industrial. La necesidad de formar un mercado nacional de trabajo, tal como lo exigía la floreciente Revolución Industrial, obligó a Inglaterra a modificar el modelo de organización del trabajo y las formas de socorro a los pobres. Se ponía así en marcha la transformación social que exigía el nuevo sistema que se conocería como capitalismo. Como bien señala Enzo Traverso, Karl Polanyi tenía razón cuando observa que, lejos de surgir espontáneamente, la sociedad de mercado había sido programada. (Traverso, 2014)

Evaluar las transformaciones ocurridas en este período puede hacerse, al menos, desde dos perspectivas. Desde una perspectiva económica, cuya unidad de medida es el crecimiento de la productividad, fueron un éxito. Desde otra perspectiva que considere el sufrimiento humano para un importante número de la población, los resultados son estremecedores. Desaparecieron poblaciones enteras. Otras, redujeron extremadamente el número de sus habitantes. El grueso del campesinado condenado a una profunda miseria se transformó en poblaciones errantes, forzadas a abandonar sus formas de vida tradicionales para concentrarse en ciudades que no estaban preparadas para recibirlos y donde las condiciones de trabajo eran pésimas y las formas de solidaridad conocidas desaparecían sin ser sustituidas por otras nuevas.

La Revolución Industrial avanzaba sin detenerse a mirar lo que a su paso arrasaba. A la vez dos ideas que transformarían el vínculo entre cultura y naturaleza alcanzaban

preeminencia: la fe ciega en el mercado como elemento regulador de la sociedad y el carácter forzoso del progreso. Dos ideas que establecerían una alianza con esa particular visión de la economía proporcionada por la teoría liberal.

Si me he detenido en esta referencia es porque creo que estos hechos resultan decisivos para comprender los inicios del capitalismo y de la revolución industrial.

Podemos decir que la revolución agraria precedió a la industrial, que el cierre de las tierras comunales y las concentraciones de tierras junto con el importante progreso de los métodos agrícolas tuvieron un poderoso efecto de cambio que subvirtió radicalmente las formas de vida de las poblaciones y la relación con la tierra.

Podemos concluir que a partir de ese momento la tierra ya no será concebida como un lugar de integración sino como un bien que se posee, que las necesidades humanas, así como la fuerza de trabajo, se transformarán en mercancías. Que el rumbo que tomará la economía será concebido como un camino obligatorio sin alternativas.

Son precisamente estas ideas las que todavía resuenan en nuestro presente.

La revolución biotecnológica

Dos revoluciones son parte de nuestro tiempo: la informática y la biotecnológica. Ambas se encuentran solidamente unidas. Su fusión habilita un modo inédito de comprensión, tratamiento y producción de lo viviente. Por cuanto en la medida que la vida es identificada como un código puede al mismo tiempo, en virtud de esa identificación, ser reescrita tecnológicamente. Las hoy denominadas Ciencias de la Vida integradas por la biología molecular, la genómica y la biotecnología, poseen la novedosa condición de reunir conocimientos y técnicas que hacen posible la directa intrusión y transformación de lo viviente de manera dirigida, así como también la producción técnica de vida.

En nuestro tiempo se ha avanzado considerablemente en la comprensión de la estructura y función del material genético a nivel molecular. Técnicas como la inserción de genes foráneos en células receptoras, o la activación e desactivación de genes dentro de los organismos mismos, permiten guiar su función hacia fines predeterminados. Esta

inédita capacidad desarrollada por la ciencia y la tecnología para identificar, almacenar y manipular el programa químico de los organismos vivos, y la percepción de éstos como una suma de genes con funciones determinadas que es posible identificar, aislar y recombinar a voluntad, permiten un tipo de intervención sobre lo viviente que no tiene antecedentes. (Tibon-Cornillot, 1992)

La novedad propia de ese procedimiento técnico que es la biotecnología radica tanto en la posibilidad efectiva de una transformación dirigida de lo viviente como en la producción técnica de vida. Este hecho indudablemente representa una profunda transformación que alcanza significación ontológica, en tanto aquella distinción, que funda la ciencia biológica moderna, acuñada por Descartes, entre *res cogitans* y *res extensa* debe ser hoy reinterpretada en tanto la *res extensa* (entendida como materia viva) se hace comprensible en los términos de un código asimilable al lenguaje informático y ese tipo de comprensión, transformada en tecnología, permite rehacer la *res extensa*.

Este giro significa que todas nuestras categorías ontológicas forjadas en la modernidad: real/irreal, natural/artificial, vivo/inerte pierden eficacia interpretativa frente a estos acontecimientos y entidades.

Propongo entonces para tratar el tema que nos ocupa tener en cuenta y analizar las aceleradas transformaciones que acontecen en los dominios científico-cognitivos y tecnológicos para el tratamiento de lo viviente.

Para esto resumo a continuación algunas de las notas principales de este proceso.

- 1- Se produce a partir de estos conocimientos una forma de ejercicio de poder sobre la vida que no tiene precedentes y que consiste en rehacer formas de vida generando nuevas entidades biotécnicas, organismos nuevos como parte de una nueva génesis técnica.
- 2- La forma de relación que se establece con estas entidades encuentra su modelo en el tipo de tratamiento que el capitalismo industrial ha desplegado sobre la materia inerte: extracción, acumulación y explotación.
- 3- Se elaboran nuevas conceptualizaciones acerca del significante 'vida' provistas especialmente por disciplinas como la biología molecular y la genética en su fusión con la informática.
- 4- El tipo de desarrollo científico –tecnológico que se despliega al impulso del mercado implica la subsunción real de la ciencia en la técnica y por lo tanto la absorción de la ciencia por el mercado.

- 5- La importancia que adquieren las técnicas, las acciones, técnicas y los instrumentos resulta decisiva para la orientación del rumbo de las investigaciones y sus aplicaciones. La innovación puramente técnica está omnipresente en la investigación en biología molecular. De este modo objetivos perseguidos por la ciencia pueden alcanzarse mediante técnicas nuevas generadas con ese fin. Pero también, y de manera cada vez intensa, nuevas técnicas pueden forzar nuevos objetivos simplemente porque se produce su posibilidad. Bajo esta dinámica se llega a la indistinción entre desarrollo científico y tecnológico. Ciencia, técnica y hazaña se asocian bajo el dominio de los criterios de eficiencia y eficacia. (Testart y Godin, 2001)
- 6- La estrecha relación entre ciencia-técnica-mercado modifica sustancialmente las formas de producción, transferencia y difusión del conocimiento.
- 7- El imperativo tecnológico, producto de la absorción de la ciencia por el mercado, impulsa acciones científico-tecnológicas que muestran prescindir de la voluntad de control y predicción en tanto se trata de acciones que no tienen precedentes, su pronóstico es imposible y su resultado incierto. Pero sobre todo se trata de acciones que no tienen retorno y que dan lugar a un tipo de intervención sobre la vida cuyos efectos y consecuencias no pueden establecerse tanto en términos biológicos, como sociales y económicos.
- 8- La revolución que significa la biología molecular y sus derivados se inscribe en esta línea que combina producción de conocimiento y acción técnica. Esta confluencia abre un campo extraordinario de intervención que abarca los ámbitos más diversos.
- 9- La Ingeniería Genética no solamente participa de una concepción mecanicista sobre los seres vivos sino que tiene también el poder de transformarlos. Con su capacidad de modificar de manera finalista los genomas de los animales, de los vegetales y de las bacterias en función de objetivos establecidos inaugura una dimensión nueva en lo que concierne a las formas de acción sobre lo viviente. La irrupción de estas técnicas impacta directamente en la vida cotidiana. Hoy se integran a la agricultura, a la industria, al campo de la salud y a las formas de reproducción. Se hace presente en la modificación del patrimonio genético de especies vegetales y animales. La modificación de plantas y animales ha resultado de gran interés para la investigación y una gran apuesta económica, sumamente redituable, para un número de empresas de dimensiones internacionales, especializadas en semillas, pesticidas, fertilizantes, que han montado sus propios laboratorios o bien establecido convenios de financiamiento de investigaciones con instituciones universitarias privadas y/o públicas cuyos programas de investigación están claramente definidos y orientados por las empresas interesadas en estos desarrollos. El impacto de estos procedimientos sobre el ambiente es desconocido. Aunque ya es posible advertir alarmantes consecuencias negativas en el área de la agricultura que afectan aspectos sociales, económicos, culturales, de salud pública y hasta las formas de existencia de comunidades y poblaciones enteras.

Frente a estas tendencias interpreto que para poder comprender el momento actual del capitalismo es preciso salir del modelo que lo identifica como post industrial, puesto que este modelo supone ciertas continuidades que no son tales, para identificarlo como biotecnocapitalismo. Término que da cuenta del cambio radical que tiene lugar en el núcleo mismo del capitalismo cuando se produce la alianza entre un modo de comprensión de la vida que la asimila al desciframiento de un código y el desarrollo de conocimientos y técnicas que permiten su manipulación, su transformación y su producción técnica sobre la base de esa identificación y comprensión.

La extensión del sistema de patentes a la materia viva, la extensión del régimen de propiedad, que se traduce en la introducción del término biopropiedad representan en los hechos que todas las diversas expresiones de lo viviente adquieren un valor y un fin económico y pueden ser intervenidas según estos criterios.

La semilla y la agricultura transformadas

Es con la mirada puesta en este conjunto de condiciones que me interesa introducir la cuestión de la aplicación de la biotecnología al agro y la construcción del modelo de una agricultura industrializada cuyas derivaciones alcanzan hoy la forma del agronegocio.

Nuevamente, para introducir este tema y seguir el encadenamiento de los hechos deberemos hacer un derrotero que nos lleva a comienzos de los años sesenta y a las investigaciones centradas en ese momento en la estructura del ADN y sus posibilidades de recombinación. Por entonces los EEUU ven en la ingeniería genética una extraordinaria oportunidad para preservar su hegemonía mundial en el sector agrícola. Al impulso de estas expectativas se multiplican las empresas de biotecnología. Sin embargo, el anhelado pasaje que va de la experimentación y la puesta a prueba de las técnicas a su aplicación industrial se demoraba desalentando la inversión. Este panorama mejorará sustancialmente cuando importantes empresas agroquímicas, agroalimentarias y farmacéuticas del mundo industrial adviertan que la biotecnología puede ser un instrumento de expansión y crecimiento de su rentabilidad. Son estas

empresas las que habrán de reestructurarse para reconvertirse y poner en el centro de la actividad económica- productiva a la biotecnología. Dichas empresas, abandonando sus actividades de origen y orientándolas a la compra de empresas productoras de semillas, o procurando fusiones entre actividades hasta ahora diferenciadas, persiguen su objetivo de constituir grupos globales organizados en torno a la investigación genética aplicada a las semillas. Considerando que este mercado de las semillas representa cifras muy altas que oscilan entre los 5 y 10 mil millones de dólares al año no parecía arriesgado invertir alrededor de quinientos millones por año en investigación y desarrollo. Y así se hizo.

Estas estratégicas alianzas fundan lo que será un sector esencial de la economía planetaria conocido como Ciencias de la vida. Así se organizan los lazos entre la agricultura, la alimentación y la industria farmacéutica que sellaran la suerte de la producción agrícola y de las semillas.

La estrategia de consolidación industrial de este sector consistió en desarrollar una forma de integración a través de la adquisición de empresas especializadas en biotecnologías y semillas estructurada según una clara división del trabajo. De acuerdo con esta división las sociedades agroquímicas son las proveedoras del capital y de su experiencia en la comercialización de productos fitosanitarios, las empresas productoras de semillas las que aportan las variedades de las mismas, elaboradas en el curso de muchos años de trabajo dirigido al mejoramiento de las variedades clásicas. Finalmente, las empresas biotecnológicas son las que brindan su know how en materia de investigación.

Este sector de biotecnología desarrollará una agresiva expansión tendiente a la concentración a través de alianzas, fusiones y compras de empresas. Atendiendo a esta dinámica casi no es necesario decir que a medida que las fusiones aumentan estas empresas se hacen cada vez más poderosas y dominantes en el mercado. En esa expansión voraz los grupos agroquímicos se disputan las empresas biotecnológicas más pequeñas y cuyo valor depende del número de patentes que detentan sobre las plantas transgénicas hasta acaparar y controlar prácticamente más de la mitad del mercado total de la semilla y el conjunto de la producción mundial de las semillas transgénicas.

En la actualidad tres compañías controlan el 60 % del mercado mundial de semillas. Son Bayer-Monsanto, Corteva (fusión de Dow y Dupont) ChemChina-Syngenta. (Aranda et al., 2020)

Uno de los factores decisivos para impulsar esta unión de los grupos agroquímicos con los biotecnológicos fue la Directiva de la Comisión de la Unión Europea 98/44 de julio de 1998, referida a la protección jurídica de las invenciones biotecnológicas. Adoptada después de 10 años de reuniones y debates, reconoce una situación de hecho tanto en los EE.UU. como en Europa: el patentamiento, salvo excepción expresa, de la vida. Como se puede ver el neoliberalismo nos hace creer en el funcionamiento natural del mercado. Pero es lo que nos hace creer. En realidad, sabe, y en posesión de ese saber actúa, que hay que intervenir continuamente en el mercado y buscar respaldo en los marcos legales, los estímulos fiscales y las normativas del comercio para alcanzar beneficios.

A partir de esta Directiva, las invenciones que tienen lugar sobre las plantas (y los animales) y que pueden ser aplicadas a más de una especie pueden ser patentables. Esta posibilidad abre un nuevo mercado: el mercado de los transgénicos, lo que significa para los grupos agroquímicos la oportunidad de inscribir las variedades transgénicas producidas, y por eso mismo patentables, en un catálogo oficial.

Ya fortalecidos por su concentración, estos grupos persiguen ahora el objetivo de ingresar el mayor número de semillas genéticamente modificadas al catálogo y constituir así monopolios.

Pero hay todavía más, porque en este camino se produce una interpenetración entre los grupos más importantes del sector agroquímico que han invertido en el campo de las biotecnologías y los de la industria alimentaria. El sector alimentario es claramente todavía más importante y amplio que el de las semillas o el agroquímico por lo cual estos entrelazamientos conducen a la consolidación del dominio de los procesos de producción alimentaria. Un extraordinario estímulo para el vertiginoso desarrollo de las aplicaciones de las biotecnologías ya en condiciones de alcanzar y garantizar ganancias a corto plazo.

No debería ya ser necesario decir que la introducción de semillas transgénicas forma parte de un proceso tecnológico que produce una ruptura en el ciclo de la vida vegetal, en las formas que adopta la agricultura, en el modo de vida y cultura de los pueblos. Pero si algo me interesa destacar es que constituye fundamentalmente la vía para volver a los agricultores y productores, ya afectados por la creación de híbridos, cada vez más dependientes de la tecnología y por lo tanto de las empresas multinacionales que son las que la dominan.

La extensión del sistema de patentes ha agravado esta situación.¹ La posibilidad de patentar plantas y animales transgénicos permite también transformar la protección específica de la cual se benefician las variedades vegetales y las razas animales obtenidas por selección tradicional, en tanto es suficiente la transferencia de un gen para que éstas devengan Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) patentables. Pero, además, los criterios obligatorios para la protección jurídica, particularmente la necesidad de que la innovación tenga una aplicación industrial, llevan a los investigadores a trabajar sobre variedades que poseen una adaptabilidad estrecha, lo cual lleva a la intensificación de la pérdida de la biodiversidad ya en declinación en nuestro planeta.

¹ Ilustra parte de estas cuestiones el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) como anexo del Acuerdo de Marruecos, Organización Mundial del Comercio, Marruecos, 1994. Al respecto también puede consultarse información en Genovesi, M. y Basso, S. "Documento de diagnóstico: propiedad intelectual y Biotecnología", primera edición, Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2016. Por otra parte, la Unión Internacional para la Protección Obtenciones Vegetales, (UPOV), oficialmente es un organismo internacional que trabaja exclusiva y explícitamente por la privatización de las semillas en todo el mundo, mediante la imposición de los derechos de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales. Los estados miembros deben adherir a la Convención UPOV y convertirla en ley nacional. La Convención fue redactada por primera vez en 1961 y se ha modificado tres veces (en 1972, 1978 y 1991), fortaleciendo, vez tras vez, los derechos de las corporaciones y restringiendo lo que los demás pueden hacer con las semillas. La modificación de 1991 fue particularmente polémica, porque eliminó el derecho de los agricultores a guardar semillas privatizadas y limitó lo que otros mejoradores genéticos podían hacer con esa semilla. Creada en 1961, durante la mayor parte de su historia la UPOV ha representado intereses de países ricos mediante la promoción de sus empresas semilleras. A la fecha de la última revisión, 1991, sólo 20 países eran miembros. Pero después que la OMC aceptara en 1994 que todos los países miembros de la OMC debían tener derechos de propiedad intelectual para las variedades vegetales, la membresía de la UPOV aumentó muy rápido, a más de 70 países que hoy son miembros. Mucho de esto se debió a la presión de los países ricos para que los países no industrializados se adhirieran a UPOV, presión ejercida fuertemente con los tratados de libre comercio. <https://www.grain.org/es/article/5315-upov-91-y-otras-leyes-de-semillas-guia-basica-acerca-de-como-empresas-intentan-controlar-y-monopolizar-las-semillas> (visto, 10/2/21).

La pérdida de la biodiversidad y el control de la selección variable tradicional significan en la práctica ni más ni menos que la apropiación del patrimonio agrícola tradicional por parte de las empresas. Es necesario insistir y recordar que este patrimonio biológico acumulado es producto del trabajo de domesticación, de selección-adaptación y de la construcción a lo largo de miles de años de un conjunto de saberes de campesinos y agricultores.

El patentamiento no es precisamente una forma de valorizar esos saberes sino un modo de jerarquizar y privilegiar un tipo de conocimiento: el conocimiento técnico. Este conocimiento se manifiesta en las innovaciones generadas en los laboratorios. Un conocimiento que desde ya se vale de ese otro conocimiento tradicional elaborado a lo largo de la historia de la agricultura y basado en la conservación y la valorización de la diversidad.

La expoliación de la diversidad genética por parte de las multinacionales equivale así a la apropiación privada de lo viviente por parte de una minoría en detrimento de los pueblos. Estos procedimientos representan una modalidad renovada de formas de apropiación identificadas con la piratería y el colonialismo. Precisamente bajo esta evocación algunos autores introducen términos como biopiratería y biocolonialismo para describirlos. (Rifkin, 2000)

Esta vía única que parece haber adoptado la investigación, en estrecha vinculación con las empresas y sus aplicaciones se constituye en una suerte de modelo hegemónico para la agricultura. En realidad, para un tipo de agricultura. Una agricultura cada vez más industrializada. Promovida por la introducción de OGMs y dirigida prioritariamente a aumentar el rendimiento. Tributaria de la concepción productivista propia de la economía neoliberal. (Briand-Bouthiaux, 2001)

Las particularidades de este modelo residen en una interpretación del mejoramiento que obedece a las concepciones y percepciones elaboradas en los laboratorios por ingenieros, técnicos y empresarios y en ausencia de agricultores y campesinos. Ciertamente que esta ausencia resulta compatible y coherente con la noción de naturaleza que se encuentra a la base de este modelo que la interpreta y valora como recurso a explotar, materia prima. Una concepción que explica muy bien porque en lugar

de acompañar sus procesos o de ensayar sus mecanismos espontáneos para mejorar los resultados, como se actúa desde la agroecología, la intervención consiste en descomponer su funcionamiento y desarrollo para transformar las entidades vivientes en su núcleo mismo.

Ahora bien, las modificaciones que se realizan sobre estas entidades, en este caso las semillas, implican que su uso quede ligado a un soporte técnico-químico. Para decirlo claramente, esta semilla necesitará de un importante uso de agroquímicos. Esta dependencia del agroquímico deriva a su vez en intervenciones dirigidas a dotar a los vegetales de nuevas aptitudes, tales como la autodefensa (precisamente la tolerancia a los herbicidas). Esta dinámica parece obedecer a una suerte de movimiento automotivado ya que las denominadas nuevas ventajas son diseñadas e introducidas para reducir las consecuencias negativas de la aplicación del modelo sin cuestionar al modelo mismo ni al tipo de desarrollo que impulsa. A problemas técnicos, soluciones técnicas podríamos decir. Así, el automatismo de esta respuesta resulta un grave obstáculo para reflexionar sobre el modelo mismo como hemos dicho pero también para aplicar en la evaluación de esta tecnología los Principios de Responsabilidad y Precaución. De este modo los OGMs se constituyen en instrumentos fundamentales de una agricultura que resulta funcional a una economía desigual y globalizada.

Ahora bien, hay que entender esta agricultura para una economía globalizada, sabiendo que esa economía globalizada se sostiene una particular interpretación de la globalización en tanto mantiene las diferencias entre países pobres y ricos, desarrollados y en vías de desarrollo reproduciendo en la práctica asimetrías y condiciones de dependencia históricas.

Completemos este panorama diciendo que esta es una agricultura que tiende fuertemente a la producción de monocultivos, requiere de grandes extensiones y por lo tanto genera el acaparamiento de tierras y el surgimiento de grandes propietarios en su mayoría desligados de esta actividad y por lo tanto no más que accionistas de nuevas inversiones, aunque bien entrenados en la competitividad que es indisoluble de la concepción de modernización neoliberal. Y, por supuesto, no es difícil advertir que tanto esta concepción como las acciones que desde la misma se originan van en detrimento

de los modos de producción y de existencia de los pequeños y medianos agricultores, cuyo lugar en este modelo es el de los desplazados de la tierra.

Pero lo que constituye el mayor logro de este modelo es su capacidad para erigirse como la única y necesaria forma de producción sostenida por un sólido dispositivo científico-técnico. Podemos decir que este modelo parece ser aceptado como si portase una suerte de carácter destinal. Sin alternativas. Por lo cual es también necesario aceptar sus externalidades negativas, sus efectos colaterales negativos como ineludibles.

Esta fuerza con la que se impone como única posibilidad parece radicar en esos lazos que vinculan los fundamentos de la constitución de la ciencia moderna con las estructuras culturales, imaginarias y sociales hegemónicas que confunden deliberadamente las formas de percibir y existir de una parte de la cultura occidental con “la humanidad” dejando fuera otras formas y experiencias de ser y estar en el mundo. Esta forma de dejar afuera a una parte del mundo, permite sospechar que este consenso se sostiene más en una lógica cultural de la dominación que en una evidencia científica.

Pero por más eficaz que este discurso pueda ser no deja de ser falsificador. Algo que bien muestran movimientos campesinos, asociaciones de agricultores, grupos ambientalistas y otras organizaciones que siguen procurando producir formas de vida y de condiciones políticas afirmando prácticas antagónicas a las que se promueven desde las grandes dinámicas del capital. Es imperioso saber y reconocer que existen otras formas de producción que han demostrado ser eficaces y menos adversas, como las que desarrollan policultivos con resultados más beneficiosos para la naturaleza y que son también viables económicamente. Producciones locales que obtienen muy buenos resultados gracias al equilibrio que mantienen adaptándose al clima, a los suelos y a la topología de las regiones y que responden a otras dinámicas de la economía, como las propuestas por la Economía Social, el Comercio Justo y demás que resultan ventajosas para la sociedad en general, y no solo para quienes ocupan las mejores posiciones. Esas experiencias en nuestro país crecen y se reproducen contra los malos vaticinios y los fuertes embates que reciben. Y es importante saber, para valorarlas todavía más, que al

capital no le importa la destrucción generalizada de las posibilidades de vida en el planeta aun cuando en éstas residan las condiciones de su reproducción y acumulación. Tampoco son su preocupación la seguridad, la autonomía ni la soberanía alimentaria, aunque estos términos se cuecen en los discursos que promueven la funcionalidad de este modelo. En realidad, ocurre lo inverso porque es la funcionalidad de este modelo el que las pone en peligro. Entre otras razones, porque en el largo plazo la seguridad alimentaria, por ejemplo, reposa sobre la diversidad biológica que funciona como una especie de seguro aumentando las posibilidades de disponer de una reserva genética suficiente que haga posible la adaptación a las evoluciones del ambiente. En cambio, como los cultivos transgénicos son desarrollados a partir de cultivos de alto rendimiento y limitados en variedad no pueden participar en la protección de la biodiversidad. Su fragilidad implica disponer de un alto grado de tecnología y del aumento del uso de herbicidas totales para mantenerlos y esto no se condice con la seguridad.

Nuestra región, nuestro país

Para continuar con el tratamiento del tema focalizado en nuestra región y particularmente en nuestro país quiero comenzar reafirmado una vez más que tanto nuestra región como nuestro país tienen una actualidad y una historia tan intensas como complejas. En esa intensidad y complejidad las luchas emancipatorias se entrelazan y se enfrentan con estructuras políticas conservadoras y patrimoniales. Esas Luchas emancipatorias han sido malogradas a lo largo de la historia esgrimiendo falsas razones como el interés común de la república o el bien de la nación entre otras fórmulas que han servido, en realidad, para enmascarar intereses particulares. Y tan particulares hasta el punto de que es posible identificarlos con nombres y apellidos que se repiten a lo largo de nuestra historia con la permanencia propia del eterno retorno de lo mismo.

Se trata de luchas cuya trama ha sido entretejida por organizaciones, movimientos sociales y políticos que se han inventado a sí mismos y que en su originalidad han sabido resistir y construir opciones para enfrentar esa voracidad depredadora que conjuga intereses internos y externos, bien administrados localmente, para la expoliación de los

bienes naturales. Luchas que se ponen en juego cuando lo que está en disputa no es ya solamente un modelo de desarrollo sino la concepción misma de desarrollo. Y a propósito de esta concepción del desarrollo y para volver sobre lo que no debe olvidarse es preciso recordar cómo llega el neoliberalismo a nuestra región. Porque llega de manera violenta y brutal. (Lazzarato, 2020)

Fue a través de las dictaduras cívico-militares, que se extienden y se reproducen en la región en la década del 70, que se llevan adelante las acciones para refrenar las aspiraciones emancipatorias e igualitarias de los movimientos sociales y políticos extendidos en el continente. Mediante un plan elaborado con precisión, de lo que es doloroso testimonio nuestros miles de desaparecidos, se dispusieron las formas más cruentas y avasalladoras para establecer las condiciones que hicieron posible implementar esa forma de dominio político-económico que es el neoliberalismo. Y una vez conquistada la democracia, todo hay que decirlo, esas políticas neoliberales de desprotección y precarización del empleo, desregularización de los mercados y sostenidas por un sistema tributario regresivo continuaron promovidas por ciertos gobernantes que las implementaron por otras vías y con otros formatos con las mismas consecuencias.

Precisamente en nuestro país la agricultura productivista llega y se extiende de manera intensa y vertiginosa de la mano del neoliberalismo. Hecho que desde la perspectiva de la ecología política puede interpretarse como otro eslabón de nuestro particular desarrollo irregular, extractivista y dependiente. Como otro momento de una larga historia de desarrollo desigual y combinado cuyas primeras señas se remontan a la conquista con la colonización y el genocidio de los pueblos originarios y a la conquista de un desierto inventado, para nombrar solo un par de acontecimientos ejemplares.

Desde esta perspectiva el cercamiento de las semillas en Argentina, si bien se ha profundizado en las últimas décadas, puede también analizarse con mirada retrospectiva. En una cronología resumida se pueden señalar algunos hitos que hacen a este proceso como son la sanción de la Ley de Granos y Elevadores(1935), la Revolución Verde y la sanción de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenética (1973); la disolución en 1991 por Decreto Nº 2284/91 del entonces presidente de la nación Carlos Menen de

la Junta Nacional de Granos que en la práctica significaría la desregulación del mercado en beneficio del sector privado, la introducción de la biotecnología agraria en pleno auge del neoliberalismo (1990 y años siguientes), los inicios de los debates en torno a la ley de semillas (2002) y el regreso del neoliberalismo que acentúa los procesos de mercantilización en marcha (2016).

El desarrollo de tecnologías para la transformación de las semillas, que es fundamental para la instauración de este modelo agrario, se sirve en paralelo de las reformas jurídicas, centradas en la propiedad intelectual, que habilitarán los mecanismos legales para cambiar el modo de su apropiación. Con la constitución de la Comisión Nacional de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) en 1991 se sentaron las bases para la liberación del primer transgénico. Fue durante el gobierno de Carlos Menen que el 23 de marzo de 1996, con solo 81 días de tratamiento del tema, se aprobó la primera soja transgénica de América Latina. La soja RR producida por Monsanto y así denominada por su resistencia al Round-up Ready, marca comercial del preparado que contiene el glifosato también de producción de Monsanto. Este evento fue autorizado tomando como única referencia los estudios provisto por la misma compañía encargada de comercializarlo.

Este es el punto de partida para lo que significaría la mayor y más rápida reconversión del agro y de las formas de producción de conocimiento para el tratamiento de lo viviente.

Su expansión resultó vertiginosa. Ya en 2002 se sembraban en Argentina más de 11 millones de hectáreas con soja transgénica. Esa propagación no reconocerá fronteras ni leyes. Las semillas de manera clandestina ingresarán desde Argentina a Brasil, Bolivia y Paraguay y comenzarán a ser cultivadas de manera ilegal hasta que se produzcan las autorizaciones formales en cada país. La gran transformación estaba en plena y vigorosa marcha.

Con la expansión de la Soja RR crece también de manera exponencial el uso de agrotóxicos alentado por la propia resistencia de la semilla. No obstante, como sabemos sobre la persistencia de la vida, las malezas generarán sus propias resistencias obligando a aumentar las cantidades. Ciertamente que las malezas constituyen un problema

central para este modelo de agricultura. Y la respuesta que se ha elaborado para tratar este problema viene a acentuar los vínculos entre las corporaciones semilleras y agroquímicas –cuando no se trata de la misma compañía en su doble función- en tanto lo que se busca es crear y producir transgénicos resistentes a herbicidas. La misma dinámica que ya hemos observado.

Como rápidamente puede inferirse, semejante intervención a tamaña escala en los cultivos y las malezas modifica también de manera abrupta el ecosistema con una radicalidad que no tiene precedentes. A la vez y con la misma radicalidad se transforman los sistemas sociales y las formas de existencia de grupos y comunidades y se extienden los perjuicios para la salud de las comunidades.

La agricultura industrializada devenida en agronegocio, sostenida en la mayor rentabilidad mediante monocultivos, mayores cosechas y mayores exportaciones, no puede realizarse sino es mediante la concentración de tierras.

Esta no es una agricultura para los pequeños productores y, en realidad, resulta un obstáculo para su expansión. De manera que se organizarán los medios para remover ese obstáculo.

Esos medios serán el arrendamiento, la expulsión por la vía de la violencia esgrimiendo títulos de propiedad de dudosa procedencia, la coerción, los desalojos. Todas acciones que tienen como común consecuencia la pérdida sostenida de las tierras por los pequeños productores. Paradójicamente muy pocos de los integrantes del agronegocio, de los pooles de siembra, de los consorcios de propietarios viven en las zonas rurales.²

Desde ya que el impacto de esta expansión también se refleja en otros sectores. La producción de leche, por ejemplo, sufre un proceso de concentración por el cual existen cada vez menos productores aunque de mayor tamaño. Si en 1988 podían contabilizarse

² El censo agropecuario realizado en 2018 y cuyos datos se hicieron públicos en 2019 confirma esta tendencia a la concentración de la tierra. El 1% de las explotaciones agropecuarias controla el 36,4% de la tierra, mientras que el 55% de los pequeños productores (con menos de 100 hectáreas) cuentan con solo el 2,2% de la tierra.

30.141 establecimientos tamberos, en 2015 esa cifra se ve reducida a 11.666. (Aranda et al., 2020)

El sector frutícola tampoco queda ajeno a estas transformaciones. Su producción y variedad se encuentra también a la baja, con el impacto que esto significa para el acceso a la alimentación.

El avance del monocultivo de soja y de maíz, con la conversión de millones de hectáreas ganaderas en agrícolas, impacta asimismo en el sector de la ganadería vacuna. Aquella pampa habitada por vacas pastoreando con su consabida templanza, diseminadas en grandes extensiones es hoy nombrada como desierto verde para describir lo que a la vista se presenta en virtud de la homogeneidad del cultivo que la cubre y su color. No obstante, esto no ha significado directamente una reducción de la producción. Lo que ha cambiado es el modo de producción. Cuya particularidad es la intensificación. Se trata de producir más en menos superficie. Para lo cual se dispone de establecimientos de engorde a corral. Una práctica, desde ya, sumamente cuestionada desde la perspectiva del bienestar animal, la salud pública, el resguardo del ambiente y el desplazamiento del ganado hacia fuera de las regiones tradicionales con el impacto que eso significa para esas regiones. Como última referencia recordemos que la eliminación de la Junta Nacional de Granos, la privatización de los puertos en los que se embarcan los productos y el desmantelamiento de la flota mercante estatal han tenido como consecuencia la pérdida por parte del Estado del control sobre la oferta de divisas que genera la exportación. Entendemos que resulta imprescindible, cuanto antes, transformar estas condiciones teniendo como objetivo el resguardo de la soberanía y la autonomía alimentaria, modificando las situaciones actuales que las limitan o directamente las impiden.

El actual conflicto con el grupo Vicentin que ha cobrado visibilidad en los medios públicos actualiza algunos datos que resultan significativos y sobre los que es importante volver para comprender acabadamente la situación y la urgencia de un tratamiento que habilite otras relaciones y condiciones.

Diez empresas cerealeras concentran el 91 por ciento de las exportaciones de granos, legumbres, harinas y aceites vegetales del país. De las diez, seis son extranjeras, y reúnen

el 63% del volumen exportado. Las cuatro de origen local --tres de ellas, en una medida importante ya transnacionalizadas-- suman el 28%. Controlan un comercio que representa, en conjunto, el 45 por ciento de las divisas que ingresan al país por exportaciones, según las estadísticas del año 2019: unos 29 mil millones de dólares anuales, sobre ventas totales al exterior por 65.115 millones. (Dellatorre, 2020)

A la luz de esta información aparece como imperioso construir una relación distinta entre el Estado, el complejo agrario y la producción de alimentos.

El conflicto, los conflictos

Llegando a este punto es vital preguntarnos cómo puede conciliarse esta omnipotente voluntad de dominio que se expresa en la consagración de un único modelo para el desarrollo con la proclamación de derechos específicos para el uso y tratamiento de los bienes naturales -no recursos- o con el derecho, reconocido en documentos internacionales, que tienen los pueblos para elegir su propio camino para el desarrollo o con el valor material y axiológico que representa la existencia de la biodiversidad biológica y cultural. Con la soberanía alimentaria, entendida como el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica y como el derecho intransferible de decidir sobre la elección de su propio sistema alimentario y productivo.

Estas son preguntas que no pueden responderse sin tener en cuenta el carácter y el sentido que alcanzan los conflictos ambientales en su dimensión político-social y su especificidad.

Porquen en los conflictos ambientales se enfrentan racionalidades y proyectos de vida diferentes. Son conflictos generados por el modelo de desarrollo hegemónico que prioriza la apropiación, la explotación intensiva y la ganancia de lo que son bienes comunes generando grandes impactos negativos sobre los ecosistemas, los modos de vida y la salud de la población. Por lo tanto, lo que está conflictividad encierra no puede interpretarse acabadamente si solo se plantea en términos de preservación del ambiente o como una problemática que puede generalizarse en tanto afectaría a la

humanidad por igual o como un mero conflicto de intereses. Esas interpretaciones banalizan su profundidad y su proyección. Porque los conflictos ambientales tienen su inscripción histórica en los procesos de dominio, colonización y explotación que han dejado huella en nuestra región. Forman parte de las luchas por el reconocimiento de las diferencias culturales e identitarias que se traducen en las disputas por las decisiones locales sobre el territorio y el tratamiento de sus bienes. Involucran cuestiones que hacen a la justicia en términos de redistribución y a las políticas y acciones públicas de reconocimiento.

Se trata de un tipo de conflictividad que pone en cuestión la idea de un ordenamiento jurídico sostenido en los principios de individualidad, propiedad privada y derecho privado. Son parte del conjunto de conflictos que ponen en disputa el orden socio económico y político. Por lo tanto, la profundidad y radicalidad de la problemática que venimos planteando y su conflictividad quedan negadas cuando se pretende tratarlas - y resolverlas- proponiendo buenas prácticas agrarias o bajo la concepción de la buena gobernanza ambiental, que admite la necesidad de proponer prácticas socioecológicas más justas y sostenibles. Porque precisamente estas propuestas operan dentro de los límites del orden político y socioeconómico existente y bajo el supuesto –transformado en única verdad- de que no es posible ninguna alternativa a la hegemonía global neoliberal vigente.

Entiendo entonces que resulta mucho más genuino trabajar sobre las cuestiones tratadas y sus problemáticas desde una perspectiva que desplace las nociones de ambiente o medio ambiente para poner en el centro la categoría socio-política de territorialidad.

En primer lugar, porque los humanos no estamos en un ambiente sino que habitamos un territorio. Ese territorio no refiere a una unidad geográfica sino que es el resultado de la apropiación del espacio geográfico. Esa apropiación se constituye por las relaciones sociales que se generan y por la codificación cultural que se produce sobre los procesos naturales. La construcción del territorio es un proceso dinámico en el que convergen disputas jurídico-políticas, simbólicas y de dominio político-económico. Es un modo de

habitar, de construir espacios de vida y de producir subjetividad. El territorio es, en definitiva, la construcción de un ethos.

Volver sobre la vida

Las prácticas que hemos intentado describir y analizar nos interpelan sobre la condición de lo viviente y la legitimidad de su instrumentación y su apropiación. Millones de años de evolución han sido necesarios para que se formen las innumerables variedades y especies que son hoy patrimonio común de la humanidad. ¿Puede admitirse que el descubrimiento de la función de un gen o la invención de una técnica que permite su transferencia legitime su apropiación, su confiscación? ¿Aceptamos que la vida sea definida como valor de utilidad bajo el dominio de una racionalidad instrumental?

Aquella perplejidad que manifiesta Polanyi cuando advierte que la tierra se transforma en un mercado no debería ser acaso la que nos invada hoy cuando el conjunto de lo viviente, plantas, semillas, animales es intervenido en nombre de una mayor productividad.

El conjunto de las consecuencias examinadas que resultan propias de la introducción y expansión del modelo biotecnológico en agricultura sobre la base de la producción de OGMs es una manifestación de esta lógica.

Poner en riesgo la biodiversidad biológica y cultural, la apropiación y explotación de los bienes naturales transformados en un negocio para pocos, condenando a muchos al desplazamiento y al sufrimiento favorece la conformación de monopolios, la concentración de la riqueza y por lo tanto la consolidación y el aumento de las desigualdades.

Al capital no le interesa ese progreso en nombre del cual se promocionan nuevas tecnologías y nuevos sistemas de producción. Lo que le interesa es que esos medios se dispongan en su propio beneficio incluso a costa de la dislocación social. Lo que se describe como consecuencias negativas no deseadas no son sino condiciones propias de los procedimientos que se promueven.

Hoy cuando el mundo que conocíamos -el sistema-mundo en el que nuestra existencia aparecía como dotada de sentido- está detenido. Hoy este mundo está perplejo y conmocionado, cuando un virus de una potencia devastadora y desconcertante lo acorrala, ha vuelto peligrosos los gestos más amables e inocentes de nuestra cotidianidad. Ahora, que en la era de la aceleración hemos entrado en pausa y esa dinámica lineal, acumulativa, inexorable del tiempo que llamamos progreso es desmantelada por un virus frente al cual, las reacciones, las acciones los conocimientos que se despliegan para ralentizar su avance emulan a los del medioevo, ese tiempo que se asocia con la peste, no sería acaso este el momento para interrogar –y ojala poner en crisis– nuestros saberes, nuestras ciencias todas, nuestros esquemas de pensamiento, nuestras estructuras de conocimiento y nuestro orden.

Hay mucho de frustración y de desazón en este tiempo. Y también de aflicción. Hay mucho de nuestra responsabilidad en juego. Este mundo se disloca y esto no debería tomarnos por sorpresa porque lo sabíamos. Se anunciaba. Es nuestra profecía autocumplida. Lo sabíamos desde el momento en que aceptamos el triunfo de una ontología monista y rudimentaria que deshizo fronteras y habilitó extender la forma de tratamiento que el capitalismo industrial ha desplegado sobre la materia inerte, extracción, explotación y acumulación, a la viviente. Desde el momento que se inicia de manera sostenida y pareja la tarea de reducir al pensamiento a una unidad de conocimiento. Desde el momento en el que la vida devino mercancía bajo una administración que la escinde en dos modelos irreductibles: el de su consumo y el de la mera supervivencia. Lo sabíamos y no hay lugar para la impostura de la sorpresa.

En reconocimiento de este dolor del mundo y con la vista puesta en el despojo, las carencias, los sufrimientos de tantos, necesitamos estar conscientes de este presente; de lo que muestra y de lo que incuba.

En este presente nada resulta más urgente que imaginar y crear otros modos de cuidar de la vida. Y esos modos no son los que convienen solo a su conservación sino los que se alimentan de su potencia como novedad y recomienzo. Es nuestra responsabilidad ineludible.

Referencias

- Aranda, D. et al. (Comp.) (2020). *Atlas del agronegocio. Transgénicos en el Cono Sur: monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos*. Marcos Paz, Buenos Aires, Argentina: Acción por la Biodiversidad.
- Briand-Bouthiaux, A. (2001). *OGM Brevets pour l'inconnu*. Paris: Editions Faton.
- Dellatorre, R. (2020, 1 de agosto). Vicentin: No toquen la propiedad robada. *Diario Pagina/12*. <https://www.pagina12.com.ar/282190-vicentin-no-toquen-la-propiedad-robada>.
- Lazzarato, M. (2020). *El capital odia a todo el mundo. Fascismo o revolución*, (Trad. F. A. Rodríguez). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Polanyi, K. (1997). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, (Trad. J. Varela y F. Álvarez-Uría). Madrid: La Piqueta.
- Rifkin, J. (2000). *Il Secolo Biotech*. Milano: Baldini & Castoldi.
- Testart, J. y Godin, Ch. (2001). *El racismo del gen. Biología, medicina y bioética bajo la férula liberal* (Trad. V. Goldstein). México: Fondo de Cultura Económica.
- Tibon-Cornillot, M. (1992). *Les corps transfigurés. Mecanisation du vivant et imaginaire de la biologie*. Paris: Seuil.
- Traverso, E. (2014). *¿Qué fue de los intelectuales?* (Trad. M de la P. Georgiadis). Buenos Aires: Siglo XXI.